



INSTRUCCION

GOBIERNO

MANDA OBSERVAR

PARA LA BUENA ADMINISTRACION

y distribución de los Arzobispados, y de  
los Obispos para el servicio de  
Su Magestad el Rey.

DE ORDEN DE S. M.

En Madrid, en la imprenta de Antonio Marin, y por

su traslado, en Madrid, en la Oficina de Felipe de

Imprenta de la Ciudad, y del tanto Ocho, de

los de 1711.

